

RESERVA DE PAPELETA DE SITIO PARA EL JUEVES SANTO Y/O SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO GRANDE

En cumplimiento de lo estipulado en nuestras Santas Reglas, esta Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos efectuará (D.m.) Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Jueves Santo, 6 de Abril de 2.023, y según lo dispuesto en el Cabildo Ordinario de Oficiales celebrado el pasado día 10 de Enero, se convoca a todos nuestros hermanos para el reparto de túnicas y papeletas de sitio, en nuestra sede social, sita en calle Gerona, nº20 durante los días:

10 y 17 de Marzo en horario de 18:30 a 21:30 horas.

13, 14 y 20 de Marzo en horario de 20:30 a 22:00 horas.

11 y 18 de Marzo en horario de 10:30 a 13:30 horas.

Se informa a los hermanos que deseen efectuar la Estación de Penitencia y/o participar en el cortejo que procesionará en el Santo Entierro Grande como nazareno, **que deberán solicitarlo antes del día 27 de Febrero de 2.023**, enviando el presente volante relleno haciendo constar la forma elegida, se recomienda hacerlo mediante envío a la dirección de correo electrónico **mayordomia@laexaltacion.org**, en la cual también podrán consultar cualquier duda que se les plantee al respecto. El puesto en la Cofradía obedecerá siempre a un riguroso orden de antigüedad, al igual que para ser admitido a formar parte del cortejo de nazarenos de la procesión del Santo Entierro Grande, lo cual también se puede solicitar en el último apartado en este mismo impreso de reserva de papeleta, **entendiéndose que no se quiere participar en dicha procesión extraordinaria si la solicitud se entrega sin completar dicho apartado.**

Nuestro hermano D/Dña. _____, D.N.I nº _____ con domicilio en C/ _____ de _____ C.P. _____, teléfonos _____ / _____, e-mail _____, solicita acompañar a nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia del próximo Jueves Santo portando:

- () CIRIO () GRANDE () CORTEJO DEL SEÑOR
() MEDIANO () CORTEJO DE LA STMA. VIRGEN
() PEQUEÑO, sólo disponible para el tramo infantil (2º Tramo del Paso del Señor)

COLOCAR EN EL MISMO TRAMO EN EL QUE VA _____
(siempre se colocará en estos casos en el lugar que le corresponda al hermano de menor antigüedad)

- () INSIGNIA AÑO ANTERIOR _____
() VARA - FAROL EN INSIGNIA AÑO ANTERIOR _____
() BOCINA EN EL PASO DEL () STMO. CRISTO O DE LA () STMA. VIRGEN
() CRUZ DE PENITENCIA
() MONAGUILLO o de () NAZARENO INFANTIL CON CANASTO
() VARITA DE NIÑO () EN PROPIEDAD O () PROPIEDAD DE LA HERMANDAD

NOTA IMPORTANTE: aquellos hermanos que portaban insignias, bocinas, faroles o varas de acompañamiento en la estación de penitencia de 2.022 perderán todo el derecho a hacerlo en el presente año si este impreso de reserva no se recibiera en el plazo establecido para ello ni en las dependencias de la Hermandad ni tampoco a través del correo electrónico anteriormente facilitado para tal fin y/o si no fueran retiradas las papeletas de sitio de las mismas en el plazo de reparto estipulado, aun habiéndose recibido en plazo y forma dicha reserva.

AVISO: los puestos del cortejo que no aparecen en este impreso no hay que reservarlos, ya que son asignados por miembros de la Junta de Gobierno tras aprobación del Cabildo de Oficiales y por los capataces de la Hermandad.

SOLICITO FORMAR EN EL CORTEJO DEL SANTO ENTIERRO GRANDE COMO NAZARENOSI ()NO ()